



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informan los medios de comunicación, además de pretender eliminar el contrato eventual de obra y servicio, el Gobierno de España quiere limitar a un 15% la temporalidad en las empresas¹.

Por todo ello, se formulan las siguientes

¹ https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/10/13/economia/1634141788_576115.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué impacto laboral negativo, en términos de destrucción de empleo y de no creación de empleo, calcula el Gobierno de España que tendrá la limitación de la temporalidad en las empresas?
2. ¿Cómo se ajustará esta medida a sectores que, por la naturaleza de su actividad, requieren de la temporalidad y del recurso al contrato por obra o servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2021.

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 163201 19/10/2021 12:57